

BIENES PERSONALES

Se solicita la determinación del impuesto sobre los Bienes Personales correspondiente al Ingeniero Rubén Pelaez., del período fiscal 2018.

Grupo Familiar: Cónyuge: Divorciado el 21/08/05 y casado en segundas nupcias, el 29/04/2013. Dos hijos de 15 y de 3 años.

Descripción del Patrimonio al 31/12/2018:

1. Inmuebles:

- 1.1. Casa sita en Corrientes 348 – Córdoba – adquirida el 20/05/2010 en \$ 170.453,37. El avalúo fiscal al momento de la compra fue de 66% para edificio y 34% terreno. La valuación fiscal al 31/12/18 asciende a \$ 173.150. El valor de mercado a dicha fecha es de \$ 102.000 constando con la documentación pertinente para demostrarlo. La vivienda constituye la casa habitación de su ex cónyuge y su hijo mayor. A través de un fallo judicial las titularidades quedaron conformadas de la siguiente manera: 50% a nombre del Sr. Pelaez y 50% a nombre de su ex esposa.
- 1.2. Departamento ubicado en Triunvirato 5373 – Cap. Federal – destinado a casa habitación desde su nuevo matrimonio. El mismo fue adquirido el 22/04/2012 en \$ 94.000 (incluye gastos de escrituración e hipoteca por \$ 2.500). al 31/12/2018 adeuda \$ 35.000 al Banco Ciudad. Valuación fiscal al 31/12/18 \$ 60.800. El avalúo fiscal al momento de la compra fue de 65% edificio y 35% terreno.
- 1.3. Casa destinada a veraneo, ubicada en Montevideo 123 – Uruguay – adquirido el 22/12/18 con el producto del ejercicio de su profesión en U\$S 35.000. El valor de mercado en dicho país al 31/12/18 es de U\$S 30.000.
- 1.4. Inmueble rural inexplorado, ubicado en la provincia de San Luis, adquirido el 22/04/16 en \$ 117.422,29. el 15/08/16 se le incorporaron mejoras por \$ 100.000 – el valor fiscal al 31/12/18 es de \$ 50.000 de los cuales atribuye a tierra libre de mejoras \$ 38.000.

2. Rodados

- 2.1. Ford Focus , modelo 2017 – adquirido el 21/03/2017 en \$ 150.000. El mismo lo destina a uso particular. El valor de SSN al 31/12/2018 asciende a \$ 280.200.
- 2.2. Renault familiar con patente uruguaya – modelo 2017 – adquirido el 28/12/18 en U\$S 15.000 . Valor de SSN al 31/12/18 es de \$ 20.000. al 31/12/2018 el valor de plaza de Uruguay es de U\$S 20.000.

3. Disponibilidades:

- 3.1. Dinero en efectivo \$ 1.500.
- 3.2. Dólares estadounidenses 5.000
- 3.3. Plazo fijo al 31/12/18 con intereses devengados a esa fecha \$ 68.150.
- 3.4. Cuenta Corriente en pesos en el Banco Santander Río \$ 15.890.

4. títulos valores, acciones y participaciones sociales:

- 4.1. Al 31/12/18 posee 1.500 acciones de Así Dar S.A. adquiridas el 03/10 a valor nominal \$ 1,035 c/u. La cotización al 31/12/18 es de \$ 2,38 c/u. El patrimonio al

cierre de la sociedad – 30/11/18 ascendía a \$ 360.000 con un total de 20.000 acciones.

4.2. Es titular del 15% de la firma “La Cantá Brincá SRL”. La información que surge de los estados contables cerrados al 31/05/18 es la siguiente:

Patrimonio neto: \$ 25.000 Resultado del ejercicio: \$ 55.800.

Distribución de utilidades según reunión del 18/08/18:

Retribución socios administradores \$ 25.000

Distribución de utilidades \$ 25.000

Reserva legal \$ 5.800

Su cuenta particular al 31/12/18 asciende a \$ 1.500 (deudor).

4.3. Posee el 25% de Los Tres Chiflados S.H. que constituyó con 3 colegas ingenieros. El patrimonio de la misma al 31/12/18 es el siguiente:

1. Dinero en efectivo 2.520

2. Cta. Corriente bancaria 63.348

3. Deudores a cobrar 10.700

4. Cuatro Computadoras VU 5 años –FO: 02/17 – VO: \$ 1.290 c/u

5. Muebles y Útiles VO: \$ 500 – FO: 05/98

6. Deudas bancarias 3.000

4.4. Asimismo posee una empresa unipersonal “El Fratacho”, dedicada a la cría de conejos. Patrimonio al 31/12/2018:

1. Existencia final de mercaderías valuadas según normas impositivas \$ 19.226,50.

2. Saldo a favor IVA 12/18 - \$ 2.580,90.

3. Vendió el 30/06/18 un utilitario en \$ 7.000 adquirido en 04/15 en \$ 10.000 V. útil 5 años. La utilidad fue afectada impositivamente a venta y reemplazo del ítem sig.

4. En 01/18 compró una Pick Up F 100 D modelo 18 en \$ 310.000 – el valor de SSN al 31/12/18 es de \$ 298.000..

5. Inmueble rural afectado a la explotación adquirido en 03/15 en \$ 100.300. La valuación fiscal al 31/12/18 es de \$ 99.000, 100% libre de mejoras.

6. Las deudas se componen según el siguiente detalle: Proveedores: \$ 33.873,40 y deudas impositivas \$ 570, ambos importes incluyen los intereses devengados.

5. Créditos:

<u>Anticipo</u>	<u>Ganancias</u>	<u>Bs. Personales</u>	<u>Fecha de Pago</u>
1	3.000	456	06/18
2	3.000	456	08/18
3	3.000	456	10/18
4	<u>3.000</u>	<u>456</u>	12/17
Totales	12.000	1.824	

1. La DDJJ de Ganancias 2018 arroja un impuesto de \$ 15.000

2. El quinto anticipo de bienes personales lo abonó en el es de 02/19.

Nota: El valor supuesto, a los fines de confeccionar el ejercicio del U\$S al 31/12/18 es de \$ 30 tipo comprador Bco. Nación.